



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **16:30 horas del día 30 de Enero del 2024**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024** realizada para la Contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR**, que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024**.

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernández, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

### ANTECEDENTES

1.- El día **09 de Enero del 2024** se publicó en el Portal de Compras Gubernamentales Compra Net, la Licitación Pública con Carácter Nacional Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024**, para la Contratación del Servicio

Página 1 de 29



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Plantas De Emergencia, Mantenimiento General A Motor De Combustión Interna Diésel, en diferentes Unidades Del Programa IMSS-BIENESTAR, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024.

2.- El día **17 de Enero del 2024**, se llevó a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024**, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Plantas De Emergencia, Mantenimiento General A Motor De Combustión Interna Diésel, en diferentes Unidades Del Programa IMSS-BIENESTAR, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024.

3.- El día 19 de enero de 2024, se llevó a cabo el Acto de Cierre de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024**, para la **Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Plantas De Emergencia, Mantenimiento General A Motor De Combustión Interna Diésel, en diferentes Unidades Del Programa IMSS-BIENESTAR**, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024, en dicho acto se recordó que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 24 de enero de 2024.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

4.-El día 24 de Enero de 2024, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Plantas De Emergencia, Mantenimiento General A Motor De Combustión Interna Diésel, en diferentes Unidades Del Programa IMSS-BIENESTAR**, para cubrir necesidades durante el Ejercicio 2024, así como la documentación general complementaria, presentada por los licitantes de manera Electrónica a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet conforme a los artículos 34 y 35 de la Ley, se levantó acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada, contando con la participación de **03** propuestas electrónicas.

A continuación, se hace un resumen de los Licitantes que presentaron sus propuestas para la Licitación en mención:

No.	Licitante
1	ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR SA DE CV
2	ELECTROHM SERVICIOS SA DE CV
3	NOVA MATERIAL EN ALTA TENSION SA DE CV

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

5.- Conforme a lo señalado en el Acta de Presentación de Propuestas del día 24 de Enero del 2024, se estableció como fecha de fallo el día **29 de Enero del 2024** a las 16:30 horas.

6.- El día **29 de Enero del 2024** se llevó a cabo el diferimiento de fallo, toda vez que aún no se concluye la revisión técnica de las propuestas presentadas por los Licitantes participantes, programándose para celebrarse el día 30 de Enero de 2024 a las 16:30 horas.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I, 37 fracción I y 37 Bis de la Ley; se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica emitida por parte de la Ing. Karina Ramirez Hernandez, Residente de Conservación del Hospital el Seco, así como por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, de acuerdo a los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1, 3.3, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 7, 7.1, 7.2 así como sus anexos** de la convocatoria, se procede a dar a conocer el análisis de la documentación Técnica y Administrativa.

**DICTAMEN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

Se desecha la totalidad de las propuestas presentadas por los siguientes licitantes:

LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
ELECTROHM SERVICIOS SA DE CV	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA POR LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA A INSTALACIONES</li> <li>• NO PRESENTA ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE QUE NO PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY O DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN VIII, 50 Y 60, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY. <b>ANEXO NÚMERO 3 (TRES).</b></li> <li>• NO PRESENTA COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE DE LA PERSONA MORAL.</li> <li>• NO PRESENTA COMPROBANTE DE DOMICILIO CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES.</li> </ul> <p>LO ANTERIOR INCUMPLE CON LOS NUMERALES 3.3 Y 6.2 INCISO VII, 6 INCISO C, 6.1 INCISO II, 6.2 INCISO XIII, EN CORRELACION CON EL NUMERAL 10 DE LS BASES DE LA CONVOCATORIA.</p>

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

### PROPUESTAS QUE RESULTARON TECNICAMENTE SOLVENTES.

Posterior a la calificación de puntos y porcentajes, se determinó como PROPUESTA SOLVENTE TECNICAMENTE, aquella que, como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, requiriendo un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Puntos Obtenidos
1	ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR SA DE CV	57 PUNTOS
2	NOVA MATERIAL EN ALTA TENSIÓN, SA DE CV	57 PUNTOS

### ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR SA DE CV

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**



**CÉDULA DE REVISIÓN**

LICITANTE: Asistencia Biomédica del S.C. SA de C.V.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMO A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
A) Capacidades del Licitante	10	Recurso Humano 10 Puntos	<p><b>Experiencia:</b> Se solicita del personal propuesto para realizar el servicio lo siguiente: cada uno deberá acreditar sus puntos solicitados.</p> <p><b>Curriculum del personal propuesto:</b> en el que acredite la experiencia solicitada así como los años de experiencia de cada uno de los candidatos en el rubro social por parte del personal que será asignado al proyecto, al segundo nivel.</p> <p><b>De 1 a 2 por ciento 1 punto</b></p> <p><b>De 3 a 4 por ciento 1 punto</b></p> <p><b>Curriculum del licitante:</b> que otorgo la siguiente información: 1) Manifestación de cualquier año de experiencia continuada o discontinua que se otorga que no cubra una fracción de 21 meses; 2) Dadas las características de sus proyectos que se otorga al grupo de la empresa; 3) Dadas las características de sus proyectos que se otorga al grupo de la empresa; 4) Dadas las características de sus proyectos que se otorga al grupo de la empresa; 5) Dadas las características de sus proyectos que se otorga al grupo de la empresa.</p> <p><b>Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofrecido, otorgándose mayor puntaje al licitante que presente el Curriculum Vitae que garantice las mejores condiciones a lo solicitado.</b></p> <p><b>Se otorgará 2 puntos</b></p> <p><b>Competencia o habilidades:</b> Personal profesional capacitado en el rubro solicitado, que presente certificación de capacitación (CC) -Constancia de Capacitación o habilidades adquiridas por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o de la Secretaría de Salud, o de la Secretaría de Economía, o de la Secretaría de Educación Pública, o de la Secretaría de Energía, o de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, o de la Secretaría de Transportes y Comunicaciones, o de la Secretaría de Desarrollo Social, o de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	3	
		Recurso Técnica - Experiencia 6 Puntos	<p><b>De 1 a 2 por ciento 1 punto</b></p> <p><b>De 3 a 4 por ciento 2 puntos</b></p> <p><b>De 5 a 6 por ciento 3 puntos</b></p> <p><b>De 7 a 8 por ciento 4 puntos</b></p> <p><b>De 9 a 10 por ciento 5 puntos</b></p> <p><b>De 11 a 12 por ciento 6 puntos</b></p>	2	
				5	



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

GOBIERNO DE MÉXICO		IMSS		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA		JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			<p>Se evalúan de la siguiente forma. Se describen los criterios de evaluación que se aplicarán en el proceso de selección de proveedores. Se otorgarán 3 Puntos.</p> <p>Clases sociales: menor capital constituido en el Encargado y social actual.</p> <p><b>Se le otorgaran 3 puntos</b></p> <p>El proveedor deberá acreditar la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el servicio de los diversos subrubros que se describen en la reserva adjudicada, tener de maquinaria, herramientas, instalaciones de mantenimiento y equipo a utilizar para el cumplimiento de los trabajos, materiales e insumos, personalidad y procedimientos que empleará para la prestación del servicio.</p> <p>Se otorgará 2 puntos conforme al resultado comparativo obtenido entre la información de la oferta, organizándose nuevos puntos e ítems que precise el informe detallado que describe las especificaciones de los conceptos, se otorgará máximo 2 puntos.</p>	3	
		Discapacitados 1 Punto	<p>Se le otorgará 1 punto al proveedor con personas físicas con discapacidad, con el siguiente: El proveedor deberá contar con personal que sea persona física con discapacidad o bien, proveedor de personas que cuenten con discapacidad, con discapacidad en una proporción del 30% o superior, respecto de la totalidad de su planta de personal, salvo excepciones en caso de que el proveedor acredite haber cumplido con la cuota del artículo 45 de la Ley General de Estadística de México del Seguro Social y, una vez que el proveedor acredite que dichas discapacitados son personas con discapacidad en términos de lo previsto en el artículo 45 del artículo 2 de la Ley General de las personas con discapacidad.</p>	2	No Acreditó Trabajadores con Discapacidad
		MIFYMES 1 Punto	<p>En caso de que el proveedor acredite ser MIFYMES de acuerdo al artículo 45 del artículo 2 de la Ley General de Estadística de México del Seguro Social y, una vez que el proveedor acredite que dichas discapacitados son personas con discapacidad en términos de lo previsto en el artículo 45 del artículo 2 de la Ley General de las personas con discapacidad.</p>	0	No Acreditó haber Pertenecido Bienestar en Imposición Tecnológica Antes del IMPI
Nota: La no entrega de los documentos solicitados o no cumplir con las requisitos solicitados en el Cuadro de los sub-rubros, será penalizado a los puntos.			<p>Este tiempo que fabricar o distribuir mercancía en la que se otorga el contrato con el cumplimiento de las obligaciones que establece el presente Anexo 21 de Bases, así como mencionar la garantía y vigencia de las mismas. Deberá mencionarse el número de procedimiento, descripción.</p>	0	

X

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

GOBIERNO DE MÉXICO		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
NUMERO	TOTAL DE PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	SUBCRIPTO A EVALUAR Y PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			<p>Se otorgará un punto a quien presente el documento solicitado, debidamente requerido.</p>	9	
		Experiencia del Licitante 9 (nueve) Puntos	<p>Grasa de los contratos Públicos o Privados (caracterizados con forma impresa y sellada).</p> <p>Se cobra por los contratos adjudicados que los correspondientes a los últimos cuatro años, sea lo que se encuentre dentro de los últimos seis meses anteriores a la convocatoria, desde no se encuentre en cuenta para otorgar licitación.</p> <p>Si se presentan los contratos en las siguientes cantidades por la convocatoria, la puntuación se otorgará como sigue:</p> <p>5 o 6 contratos = 9 puntos            4 o 5 contratos = 8 puntos            3 contratos = 4 puntos            2 contratos = 3 puntos            1 contrato = 1 punto.</p>	9	
		Motivación y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	<p>La motivación consistirá en la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos:</p> <p><b>Motivación:</b></p> <p>Debe presentar el diagrama de flujo y procedimiento para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo.</p> <p>Se otorgará 5 puntos.</p> <p><b>Plan de Trabajo:</b></p> <p>Deberá de presentarse el esquema de los recursos de los servicios contratados, así como de incluir mejoras y puntos que cubran el aspecto. El esquema de mantenimiento debe incluir los recursos, con la descripción de materiales y herramientas que serán utilizados en el servicio.</p> <p>Se otorgará 5 puntos.</p>	5	
		ORGANIZACIÓN	<p>Organización: Proponer organización de la empresa, así como el personal administrativo y técnico que realizará los servicios. Dicha personal deberá estar</p>	5	



GOBIERNO DE MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

Logos of the Government of Mexico and IMSS, along with a small table containing administrative details.

Table titled 'CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO'. It has columns for 'LIBRO', 'TOTAL DE PUNTOS', 'ESPECIFICACION DEL CONCEPTO', 'PUNTOS OTORGADOS', and 'OBSERVACIONES'. It contains detailed evaluation criteria for 'Cumplimiento de Garantías' and a final 'TOTAL GENERAL' row.

NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN EVALUÓ: Konar Ramírez Hernández
ADSCRIPCIÓN: Hospital El Saco
CARGO: Residente de Conservación
FECHA: 29/01/2024
FIRMA: [Signature]

2024 Felipe Carrillo PUERTO logo featuring a portrait of a man.



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

**NOVA MATERIAL EN ALTA TENSIÓN SA DE CV**



CÉDULA DE REVISIÓN

LICITANTE: *Nova Material en Alta Tension, S.A. de CV*

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO ELEMENTOS A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	COMENTARIOS
A) Capacidad del sistema	18	Recursos Humanos 10 Puntos	<p>Experiencia: De acuerdo con el historial profesional para realizar el servicio a adjudicarse, cada uno deberá acreditar sus puntos solicitados.</p> <p>Capacitación del personal propuesto en el área de mantenimiento preventivo y correctivo de motores de combustión interna diesel, en seguridad para el personal (deberá acreditar haberse capacitado en cursos de seguridad para el personal de trabajo, así como la Constancia del agente organizador involucrado en el servicio).</p> <p>De 1 a 3 presentaciones 1 punto.</p> <p>De 4 a 5 presentaciones 2 puntos.</p>	3	
			<p>Conocimiento del Sistema: Con respecto a la siguiente información: 1) Mantenimiento de corriente alter de emergencia (cuando no se encuentre disponible el servicio de energía eléctrica); 2) Atención, reparación, instalación y reparación de motores de combustión interna diesel, en seguridad para el personal (deberá acreditar haberse capacitado en cursos de seguridad para el personal de trabajo, así como la Constancia del agente organizador involucrado en el servicio).</p> <p>No compare a puntuación conforme al resultado comparativo obtenido entre la información de su ofertado y el ofertado ganador, mayor puntaje se otorgará que presente el Cuadro. Véase que puntaje a las mejores condiciones a la oferta.</p>	2	
			<p>Experiencia y Habilidades: Histórico profesional relacionado al servicio solicitado, dentro de los últimos 3 (tres) años de experiencia en el rubro de mantenimiento preventivo y correctivo de motores de combustión interna diesel, en seguridad para el personal (deberá acreditar haberse capacitado en cursos de seguridad para el personal de trabajo, así como la Constancia del agente organizador involucrado en el servicio).</p> <p>De 1 a 3 presentaciones 1 punto.</p> <p>De 4 a 5 presentaciones 2 puntos.</p> <p>De 6 a 8 presentaciones 3 puntos.</p> <p>De 9 a 10 presentaciones 4 puntos.</p>	5	
		Recursos Técnicos - Equipos 8 Puntos			

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

CONTENIDO PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBROS A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			Se evaluará de la siguiente forma. En la especificación anual electronica secundaria que se contestó contiene el presupuesto hasta un 10% del total de su presupuesto presupuesto. <b>Se otorgaran 3 Puntos</b> Cada punto, 33.333 puntos cada uno en el siguiente orden: <b>Se le otorgaran 1 punto.</b> Informe detallado relativo a los trabajos que se realizarán los servicios que se otorgan de acuerdo a la especificación, incluyendo el domicilio de las oficinas administrativas fotográficas de la misma institución, lista de representantes, dirección, etc. Estado de disponibilidad y acceso a otras bases de datos, información de los seguros, materiales o insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio.	3	
			Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de la oferta, considerando mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocatoria. <b>Se otorgara máximo 2 puntos</b>	2	
		Discapacitados 1 Puntos	Se le otorgará 1 punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad que conformará un 50% del equipo humano que se otorgará. El licitante deberá indicar el nombre de la empresa que presta el servicio, el número de personas que conforman el equipo humano con discapacidad y el porcentaje de discapacidad que representa cada una de ellas. Cuando menos de la totalidad de personas con discapacidad, cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses (Artículo 16 de las Bases), prima que se considerará con la oferta del punto de esta convocatoria. Obligación del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus asegurados que acredite que cumple obligaciones con personas con discapacidad o personas de su provecho en la prestación de los servicios a que se refiere el artículo 2 de la Ley Federal de los Trabajos con discapacidad.	0	No Acreditó trabajadores con discapacidad
		IMPYMES 1 Puntos	En caso de que el licitante acredite ser IMPYMES (de acuerdo a lo señalado en el artículo 24 del Reglamento de la Licitación de la oferta) 1 punto (100% cuando acredite haber producido los bienes con tecnología biométrica registrada ante el IMPI, debiendo presentar dicho registro vigente).	0	No acredita haber producido bienes con tecnología biométrica ante el IMPI
De Experiencia y Especialidad del Licitante	15	Especialidad 9 (nueve) Puntos	Carta respaldada por el fabricante o distribuidor mayorista en la que respalde el carácter de representante de las referencias que constan en el servicio ofertado (3 de ellas), así como mencionar la garantía y cantidad de las mismas. Deberá mencionarse el número de procedimiento, descripción		

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**



GOBIERNO DE MÉXICO  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO					
RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SEÑALADO A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
			<p>En el servicio, avanzando técnica, tecnología e innovación de los equipos y herramientas a utilizar para realizar los trabajos.</p> <p>Se otorgarán los 9 puntos a quien presente el documento solicitado, debidamente requerido.</p>	9	
		Experiencia del Licitante 9 (nueve) Puntos	<p>Lista de los contratos Públicos o Privados (Formularios con Firma Anversa y Costados).</p> <p>Se otorgará que los contratos solicitados son los correspondientes a los últimos cuatro años, por lo que se otorga crédito de hasta cincuenta a los cuatro años anteriores por la conformidad, desde que se hubieran en cuenta para el otorgar preferencia.</p> <p>Se otorgarán los contratos en los términos solicitados, por la conveniencia, la puntuación se otorgará como sigue: 5 a 5 contratos = 9 puntos 4 a 4 contratos = 8 puntos 3 contratos = 7 puntos 2 contratos = 6 puntos 1 contrato = 5 puntos</p>	9	
Nota: La no entrega de los documentos solicitados o no cumplir con los requisitos solicitados en el cuestionario de los documentos, será sancionada a cero puntos.					
C) Propuesta de Trabajo.	12	Metodología y Plan de Trabajo 10 (Diez) Puntos	<p>La descripción amplia y detallada de las labores de mantenimiento que cubre el IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el AMECO 4 de este requerimiento.</p> <p>La descripción considerará la forma en la que se pretende proveer, desde el momento de su elección, para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos:</p> <p><b>Metodología:</b> Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. Se otorgan 5 puntos.</p> <p><b>Plan de Trabajo:</b> Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los trabajos asociados, mismo que podrá incluir mano de obra, mano de obra contratada, Programa de Mantenimiento, lista los equipos, con la descripción de materiales y herramientas que serán utilizadas en el servicio. Se otorgan 5 puntos.</p>	5	
		ORGANIZACIÓN	<p><b>Organización:</b> Presentar organigrama de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realice los servicios, dicho personal deberá estar</p>	5	

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**



GOBIERNO DE MÉXICO  
IMSS  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO OFERTIZADO					
ÍNDICE	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBÍNDICE A EVALUAR Y PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACIÓN DEL CONCEPTO	PUNTOS OTORGADOS	OBSERVACIONES
		2 (DOS) PUNTOS	<p>Índice de Acta de Fallo y Verificación de Cumplimiento de Obligaciones (Vigencia).</p> <p><b>En total se otorga 2 puntos.</b></p>	2	
		12 (Doce) Puntos	<p>Índice de satisfacción del cliente en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este aspecto deberá presentarse por cada contrato preponderante en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emita el documento, cargo, teléfono, correo y correo electrónico oficial. Para que podrá presentarse documentos, respaldados por el cumplimiento de una obligación no menor a cuatro años, los puntos podrán ser otorgados de manera acumulativa, siempre y cuando exista referencia a dichos contratos. Hasta por un máximo de los contratos contemplados en el rubro de experiencia.</p> <p>Documento en el que conste el cumplimiento de la obligación de cumplimiento de obligaciones, para otorgar el cumplimiento del ítem, deberá presentarse por cada contrato preponderante en el rubro de experiencia.</p> <p>Si se presentan las escrituras de cancelación en los términos establecidos por la convocatoria, la puntuación se otorgará como sigue:</p> <p>1 escrito = 2 puntos. 2 escritos = 4 puntos. 3 escritos = 6 puntos. 4 escritos = 8 puntos. 5 o más escritos = 12 puntos.</p>	12	
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>57</b>	

NOMBRE DE LA PERSONA QUIEN EVALUÓ: *Karla Romera Hernández*  
 ATRIBUCIÓN: *Hospital El Saco*  
 CARGO: *Residente de Conservación*  
 FECHA: *20/01/2024*  
 FIRMA: *[Firma]*

Página 4 de 4



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

Habiendo resultado solvente la proposición técnica del licitante, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.2 y con fundamento en el artículo 35 fracción III y 36 Segundo párrafo, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos y porcentajes, conforme a lo siguiente:

**FORMULA APLICADA:**

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

**PROGRAMA IMSS-BIENESTAR**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

PROGRAMA IMSS-BIENESTAR			
PAQUETE ÚNICO			
ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR SA DE CV			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	15	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB= Monto de la propuesta económica más baja	\$ 294,137.94
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$ 294,137.94
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA</b>	<b>57</b>	<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA</b>	<b>40</b>

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	57
ECONOMICA	40
<b>RESULTADO TOTAL</b>	<b>97</b>

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

PROGRAMA IMSS-BIENESTAR			
PAQUETE ÚNICO			
NOVA MATERIAL EN ALTA TENSIÓN, SA DE CV			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE	15	PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro		MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$ 294,137.94
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$ 371,140.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro		Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12		
Total de puntos obtenidos en el Rubro			
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA</b>	<b>57</b>	<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA</b>	<b>31.70</b>

EVALUACION	PUNTOS
TECNICA	57
ECONOMICA	31.70
<b>RESULTADO TOTAL</b>	<b>88.70</b>

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

LICITANTE	PAQUETE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR SA DE CV	UNICO	57 PUNTOS	40 PUNTOS	97 PUNTOS
NOVA MATERIAL EN ALTA TENSIÓN, SA DE CV	UNICO	57 PUNTOS	31.70 PUNTOS	88.70 PUNTOS

Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:

### Fallo de la Licitación.

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, requiere de la **Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

**Y Correctivo A Plantas De Emergencia, Mantenimiento General A Motor De Combustión Interna Diésel, en diferentes Unidades del Programa IMSS-BIENESTAR**, para cubrir necesidades durante el ejercicio 2024, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

**ÚNICO.** - Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I y 37 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:

**ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR SA DE CV**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

PAQUETE ÚNICO					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DIESEL. EN DIFERENTES PROGRAMAS DE PROGRAMA IMSS-BIENESTAR 2024					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
	<p><b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DIESEL. EN DIFERENTES PROGRAMAS DE PROGRAMA IMSS-BIENESTAR 2024</b></p> <p>SISTEMA DE COMBUSTIBLE: Limpieza interior de tanque de combustible de día y drenar la condensación, checar operación del indicador de nivel visual, eliminar fugas en conectores, mangueras y tubos, cambiarlos en caso necesario, cambio de filtros, servicios de válvula solenoide de combustible.</p> <p>SISTEMA DE ADMISION DE AIRE: Suministro y cambio de filtros de admisión de aire, checar operación del turbo cargador, verificar cantidad, olor y color de los gases de combustión, eliminar fugas en el soplador y sus mangueras, calibración de válvulas, cambio de mangueras dañadas.</p> <p>SISTEMA DE ESCAPE: Verificar estado del silenciador, estimar su vida disponible y reportar para programar su cambio, revisión y eliminación de fugas de los gases de combustión del tubo cargador e interior del recinto de la planta, limpieza o cambio de válvula EGR y pintura del múltiple y silenciador, calibración de válvulas.</p> <p>SISTEMA DE LUBRICACIÓN. Cambio de aceite, cambio de filtros, revisión y en su caso eliminación de fugas de aceite en mangueras y conectores, calibración de la protección por baja presión de aceite, verificar nivel de aceite del carter, limpieza exterior del motor, verificar la presión correcta del aceite, lubricación de los rodamientos del generador si son abiertos, incluye grasa, lubricación de bendix y cremallera.</p> <p>SISTEMA DE ENFRIAMIENTO: Mantenimiento a bomba de agua de enfriamiento, desincrustación y cambio de juntas si resulta necesario, eliminación de fugas en tubos, válvulas y conectores, cambiarlos en caso necesario, cambio de</p>				

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

PAQUETE ÚNICO					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DIESEL. EN DIFERENTES PROGRAMAS DE PROGRAMA IMSS-BIENESTAR 2024					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
	<p>mangueras dañadas, verificar nivel de agua del radiador, calibrar tensión de bandas del ventilador, checar la operación de las válvulas, termostáticas, revisión del precalentador y calibración del termostato, incluye cambios necesarios, prueba de protección de paro por alta temperatura, reposición de anticongelante.</p> <p>SISTEMA DE INYECCION: Verificar la operación de la bomba, verificar la operación de los inyectores, calibración de los inyectores, checar estado de cople de bomba, checar retenes de aceite y diésel.</p> <p>GOBERNADOR DE VELOCIDAD: Alineación y apriete de varillaje, apretar conexiones hidráulicas, calibrar velocidad para obtener 1800 RPM ( 60HZ), probar protección de máxima velocidad</p> <p>OTROS: Reapriete de tornillería exterior se usara torquimetro, verificar estado y apriete de anclas y amortiguadores de vibración de la base, verificar alineación de poleas y tensión de bandas.</p> <p>MANTENIMIENTO GENERAL A SISTEMA ELÉCTRICO. GENERADOR: Limpieza con solvente dieléctrico a los devanados de armadura y campos del generador y excitador, barnizar si su resistencia con respecto a tierra resulta menor de 5 Megaohms (llevar registro), mantenimiento a terminales y conexiones de la línea de fuerza, mantenimiento a ductos flexibles de las líneas de fuerza, probar protección por sobrecarga, calibrar regulador de excitación para obtener 440 volts. AC</p> <p>MOTOR DE ARRANQUE: Probar protección de la marcha por largo arranque, checar y/o calibrar ajuste del automático, incluye cambios necesarios, apriete de conexiones y tornillos, calibración y lubricación del bendix, cambiar terminales y</p>				

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.**

PAQUETE ÚNICO					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DIESEL. EN DIFERENTES PROGRAMAS DE PROGRAMA IMSS-BIENESTAR 2024					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
	<p>cables dañados.</p> <p>ACUMULADOR.</p> <p>Suministro y cambio de batería (s) de 27 placas, 12 volts CD; incluye electrolito. Limpieza y apriete de conexiones, reposición de cables y terminales dañadas, revisión, verificación y en caso necesario reparar cargador de baterías y apriete de sus conexiones, mantenimiento general al alternador y su regulador de carga.</p> <p>CONTROL MAESTRO:</p> <p>Calibración de control para el paro automático, revisión y prueba del control maestro en modos de operación manual y automático, limpieza y apriete de conexiones de fuerza y control, prueba con y sin carga para calibrar los tiempo de arranque, transferencia, re transferencia y paro de la planta, checar y calibrar instrumentos de medición y lámparas del tablero de alarmas, reparación del círculo de control de paro automático.</p> <p>TRANSFER:</p> <p>Mantenimiento a circuito de control de transferencia y re transferencia, apretar conexiones a contactares magnéticos, no incluye su cambio, incluye limpieza general, removiendo el polvo con extractor, limpieza de aisladores, apretar conexiones en bus, alineación, checar ajuste de contactos de bloqueo eléctrico, checar bloqueo mecánico entre contactares, limpieza de núcleos.</p> <p>Pintura color aluminio para alta temperatura en sistema de escape, pintura epoxica ANSI-61, grupo motor-generator y pintura negro mate en soportes.</p> <p>El precio unitario incluye, materiales, mano de obra especializada, refacciones, herramienta y equipo, limpieza y retiro de sobrantes fuera del área de servicio y todo lo necesario para su realización.</p>				
1	<p><b>H. CHIAUTLA DE TAPIA</b></p> <p>MOTOR MARCA OTTOMOTORS MODELO UC1274F, SERIE 1154, CAPACIDAD 150 KW, MOTOR PERKINS TIPO AUTOMÁTICA</p>	SERVICIO	1	\$ 38,362.07	\$ 38,362.07

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

PAQUETE ÚNICO					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DIESEL. EN DIFERENTES PROGRAMAS DE PROGRAMA IMSS-BIENESTAR 2024					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
2	<b>H. EL SECO</b> MOTOR. MARCA JOHN DEERE MODELO 6081 A, SERIE 187978, CAPACIDAD DE 200 KW GENERADOR: MARCA STANFORD, SERIE MO 9E211105, CAPACIDAD DE 200 KW.	SERVICIO	1	\$ 38,362.07	\$ 38,362.07
3	<b>H. TEPEXI</b> PLANTA: MARCA IGSA, MODELO DEP-125, No DE SERIE ATX-6608 MOTOR: DIESEL, MARCA JOHN DEERE, MODELO 60761, No DE SERIE 175299, BATERIA 12 VOLTS. GENERADOR: MARCA STANFORD, SERIE 369810, 125 KW, 220 KVA 60 CICLOS, 1800 RPM, 4 HILOS.	SERVICIO	1	\$ 38,362.07	\$ 38,362.07
4	<b>H. ZACAPOAXTLA</b> MOTOR: CUMMINS, A DIESEL, MARCA OTTOMOTORES DALE ELECTRIC, MODELO LTA10G1, NUMERO DE SERIE 34886185, POTENCIA 225 KW A 2240 MSNM. GENERADOR: MARATHON, POTENCIA INDUSTRIAL 229 KW, MODELO 432PSL1266, SERIE LM226035-1197, 220/440 VOLTS, 721/376 AMPERES MODELO STANDBY SERVICE.	SERVICIO	1	\$ 38,362.07	\$ 38,362.07
5	<b>H. LA CEIBA</b> PLANTA: MARCA IGSA, MODELO DEP-125, No DE SERIE ATX-6765 MOTOR: DIESEL, MARCA JOHN DEERE, MODELO 60761, No DE SERIE 180082, BATERIA 12 VOLTS GENERADOR: MARCA STANFORD, SERIE 980978, 125 KW, 220 KVA 60 CICLOS, 1800 RPM, 4 HILOS	SERVICIO	1	\$ 38,362.07	\$ 38,362.07
6	<b>H. CHIGNAHUAPAN</b> MOTOR: DIESEL, MARCA JOHN DEERE, MODELO 6081A F001, No DE SERIE RG66081A 190233, POTENCIA 200 KW. GENERADOR: MARCA STANFORD, POTENCIA INDUSTRIAL, MODELO UC1274H, SERIE M10H341955, CAPACIDAD 250 KW 1800 RPM 60HZ, EMERGENCIA 250 KVA VOLTS 220, AMPERES 656	SERVICIO	1	\$ 38,362.07	\$ 38,362.07
7	<b>H. IXTEPEC</b> MOTOR: A DIESEL, MCA. VOLVO PENTA, MOD. TWD1643GE; N° DE SERIE 2016037794; POTENCIA 362 HP, 1800 RPM. GENERADOR: POTENCIA INDUSTRIAL, MOD. GS-600; SERIE M08L597602; KW 600; KVA 750; VOLTS 480; AMPERAJE AMP 902.13; 3 FASES, 4 HILOS	SERVICIO	1	\$ 63,965.52	\$ 63,965.52

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

PAQUETE ÚNICO					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DIESEL. EN DIFERENTES PROGRAMAS DE PROGRAMA IMSS-BIENESTAR 2024					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE
				SUBTOTAL	\$ 294,137.94

### VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURIA

I.- Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta del 30 de Enero de 2024, verificándose que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el listado.

II.- Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte 22 de Enero de 2024 y 30 de Enero de 2024 con fecha de consulta del 30 de Enero de 2024, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del reglamento. Dicha verificación se constató que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el/los listado(s).

III.- Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del 30 de Enero de 2024 verificándose que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el listado.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

IV.- Se realizó verificación el 30 de Enero de 2024 en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, dicha verificación se constató que el/los licitante(s) no se encuentra(n) en el/los listado(s).

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024**

**RESUMEN**

Licitantes Participantes	3
Total de Paquetes Solicitados	1
Total de Paquetes Ofertados	1
Total de Paquetes Adjudicados	1
Porcentaje de Paquetes Asignados	100%

**OBSERVACIONES**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones en Puebla del Órgano Interno de Control específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**0029**/2024 de fecha del 09 de Enero del 2024.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/**0030**/2024 de fecha del 09 de Enero del 2024.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Programa IMSS-BIENESTAR del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/**0031**/2024 de fecha del 09 de Enero del 2024.

De conformidad con lo asentado con el numeral 3.2, 12.2 y lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días naturales posteriores al Fallo, en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

Con fundamento en el Artículo 48 de la Ley, se ratifica a los proveedores adjudicados que el plazo para la entrega de las garantías de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del (los) contrato(s) respectivo(s), y deberá ser entregada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, y 47 párrafo séptimo del Reglamento de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición la información en la dirección electrónica: <http://www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx>.




Se ratifica a los licitantes que la vigencia del contrato será a partir del siguiente día del fallo al 31 de diciembre del 2024.

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente licitación, siendo las 17:00 horas., del día 30 de Enero del 2024.

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

Esta Acta consta de **29** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

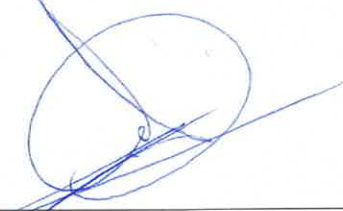
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
<b><u>CP Diliam Montaña Hernandez</u></b>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
<b><u>CP Isidro Luna Arenas</u></b>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<b><u>LIC. Juan Pablo Guevara Aguilar</u></b>	Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LA-50-GYR-050GYR006-N-18-2024 ELECTRONICA NACIONAL** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA, MANTENIMIENTO GENERAL A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA DIESEL, EN DIFERENTES UNIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2024.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
<b>LIC. Maria Guadalupe Martinez Nieves</b>	Supervisor de Proyectos	

**Por el Órgano Interno de Control**

Sin Asistencia.

**Por la Jefatura de Servicios Jurídicos**

Sin Asistencia.

**Por el Programa IMSS-BIENESTAR**

Sin Asistencia.

-----**FIN DEL ACTA**-----

